

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA****Administración 20/01**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), y no habiéndose podido practicar la notificación en el último domicilio conocido, se hace pública la resolución de alta y baja de oficio del trabajador que a continuación se relaciona, con la advertencia que contra esta resolución que no agota la vía administrativa se podrá interponer recurso de alzada ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del día 27).

Trabajador: Emil Cornel Saulean. Domicilio: Calle Grande, número 7, 45800 Quintanar de la Orden (Toledo). N.A.F.: 20/105640846. Régimen general: Alta y baja de oficio y salarios de tramitación en la empresa Dasamiantados Zumard, S.L., periodo del 1 de junio de 2006 al 24 de abril de 2007.

San Sebastián.-El Director de la Administración, Jesús Alvarez Fernández.

N.º I.- 7269